

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Sábado 24 de Septiembre de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.786

Las profesiones y el Libro de Ventas

No obstante la claridad de las disposiciones que regulan la obligación de llevar el «Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales», algunos contribuyentes dujan aún de su obligación de implantar ese régimen de mínima contabilidad y esa duda se observa que es mayor entre las profesiones basadas en la índole especial de sus ingresos y en las excepciones establecidas a favor de algunas de ellas por razones perfectamente justificadas. Todo esto nos mueve a redactar unas líneas sobre asunto siempre interesante, pero más en estos momentos en que la Administración comienza a sancionar la falta del «Libro de Ventas».

Todas las profesiones se hallan perfectamente clasificadas en tres primeras clases de la tarifa 2.ª de la Contribución industrial; todas, pues, *menos las expresamente exceptuadas*, deben llevar el libro de ventas. ¿Quiénes son los profesionales expresamente exceptuados? Lo dice claramente la Base 6.ª de las Ordenaciones de la Contribución: «los que se hallan sujetos a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria de una manera eficaz y directa».

¿Cuáles son las profesiones sujetas a la contribución de utilidades de una manera eficaz y directa? Abogados, Notarios, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Agentes de cambio y bolsa y Corredores oficiales de Comercio (epígrafe E del número 2 de la tarifa 1.ª de Utilidades) todos los cuales están obligados a presentar a la Administración

las declaraciones de ingresos obtenidos durante el primer trimestre del año siguiente al en que las obtengan (R. O. de 24 de Mayo de 1924) y todos, excepto los Notarios (R. O. de 7 de Noviembre de 1922) al uso del libro registro a que se refiere el art. 20 de la ley de Utilidades (R. O. de 6 de Noviembre de 1923).

Resumiendo: entre los profesionales, solamente los Abogados, Notarios, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores oficiales de Comercio están exceptuados de la imposición sobre el volumen de ventas y operaciones mercantiles, y como consecuencia, de llevar el «Libro especial de ventas y operaciones industriales y mercantiles». Las restantes profesiones ni las exceptuó la Base 6.ª de las Ordenaciones de la Contribución, ni la R. O. de 20 de 1926, que amplió las excepciones comprendidas en la expresada Base.

Claro está que al redactar estas líneas nos hemos referido únicamente a las profesiones *individuales*, porque si fuesen Sociedades también les alcanza la excepción como sujetas a la contribución de Utilidades, y también hemos prescindido de los profesionales que formalizan su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio, que si bien sujetos a la imposición sobre el volumen de operaciones, sustituyen el Libro de ventas por aquella contabilidad, consintiendo el examen de ésta por los Agentes de la Administración.

todos los ciudadanos purgarse, «verbi gratia», el día y entintado, a las doce y media de la noche, aunque no lo precisara me tomo in dosis oficial.

Obro por la ley y con la ley. Mi afecto a todo lo que sea mandado gacetal, lo prueba el que una reciente disposición me hizo cambiar de criterio, a pesar de que el criterio había echado hondos raíces.

Ya no pienso, como antes, que las Juntas locales de primera enseñanza son organismos que sólo funcionan para molestar.

Eso era cuando la mayoría de los ediles de una sala capitular no sabían leer ni escribir.

Creo a pies juntillas, en la reforma de los Ayuntamientos. La voluntad del concejo imponderable.

Los Ayuntamientos rurales no respiran el ambiente de injusticia.

¡Abajo la antigua política!
La equidad impera.

Me ha parecido de rosas la idea del nuevo decreto.

Los fueros y preeminencias él, debieran extenderse más.

Falta la representación de las Juntas locales en las Normales, en los ejercicios de oposición al magisterio, y no sé por qué, los títulos académicos de Instrucción, no llevan el visto bueno, ya que quedamos en que ahora todos los miembros de la Junta saben leer y escribir.

CAVERNAS.

Sobre una pretendida rectificación

Recibimos unas cuartillas, precedidas de petición epistolar, escritas y firmadas por un respetable comprovinciano. En ella se juzga la conducta de un corresponsal de EL NOTICIERO.

La información de nuestros corresponsales, sólo tiene un tribunal juzgador, el constituido por la Dirección del periódico, sin perjuicio de atender las reclamaciones justificadas hechas en debida forma. Y como no estamos en ese caso, y a mayor abundamiento, se dirigen cargos y censuras en las referidas cuartillas, a personas que nada tienen que ver en el asunto, no podemos complacer al comunicante.

Somaten Armado de la 2.ª Región

Medallas de constancia

(R. O. de 6 de Febrero de 1918)

Copia de la R. O. que se citaba en la Circular de ayer.

Circular: Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante General de los Somatenes armados de Cataluña, y atendiendo a los deseos sustentados por el benemérito personal de dicho instituto, como en la idea, asimismo, de que sirva de provechoso estímulo la ostentación de una insignia que acredite la constancia y los desinteresados sacrificios que asiduamente realizan en pro de la tranquilidad pública y garantía de los intereses sociales, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.ª Se crea para los expresados Somatenes una medalla denominada de «Constancia» de la forma, color y dimensiones que se detallan en el diseño que se acompaña.

2.ª Constituye la insignia una cruz de 43 milímetros, de brazos iguales ensanchados, rematados en tres puntas, esmaltados en rojo y fileteado en blanco. Llena los espacios comprendidos entre los brazos un calado de ramas entrelazadas de olivo, en oro, y en el centro de la cruz, en un círculo de 20 milímetros de diámetro, va contenida la efigie de la virgen de Monserrat, patrona de la Institución, respaldada de montañas de su santuario, sobre fondo azul celeste, contorneando dicho círculo una faja blanca con la leyenda «Somatenes Armados de Cataluña».

En el reverso del círculo, esmaltado en rojo, lleva la inscripción «Constancia, Patriotismo, Abnegación», y en la parte media y anverso de los brazos de la cruz en letras doradas, la divisa «Pau, Pau y sempre Pau». El brazo superior de la cruz remata en una corona real, de oro, y anilla para ser llevada pendiente de un acento color morado, de 30 milímetros de anchura, formando aguas.

3.ª Los plazos de permanencia en el servicio de la Institución, y que debe acreditar la insignia, se señalarán con pañador de oro, de tres milímetros de ancho, con la inscripción «Constancia».

4.ª Tendrán derecho a la expresada medalla cuantas personas civiles y militares sin distinción de clases o categorías, hayan pertenecido a los Somatenes Armados de Cataluña, por lo menos, durante veinte años, aunque sean servidos en varios periodos, sin haber sido objeto de amonestación o correctivos reglamentarios.

Los individuos que cuenten con treinta y cuarenta años servicios, llevarán sobre la cinta de la expresada condecoración, uno o dos pasadores, respectivamente de la clase descripta.

De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1918.—S. Cierva.

Lo que se publica para general conocimiento.

de 30 milímetros de anchura, formando aguas.

3.ª Los plazos de permanencia en el servicio de la Institución, y que debe acreditar la insignia, se señalarán con pañador de oro, de tres milímetros de ancho, con la inscripción «Constancia».

4.ª Tendrán derecho a la expresada medalla cuantas personas civiles y militares sin distinción de clases o categorías, hayan pertenecido a los Somatenes Armados de Cataluña, por lo menos, durante veinte años, aunque sean servidos en varios periodos, sin haber sido objeto de amonestación o correctivos reglamentarios.

Los individuos que cuenten con treinta y cuarenta años servicios, llevarán sobre la cinta de la expresada condecoración, uno o dos pasadores, respectivamente de la clase descripta.

De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1918.—S. Cierva.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 23 de Septiembre de 1927. El Vocal Delegado, Rafael Fernández Llebrés.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

En virtud de circular publicada por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, se hace saber a los señores Colegiados, que deberán presentar en el plazo de cinco días y en la citada oficina declaración jurada donde se haga constar el importe total de las comisiones percibidas durante un año, comprendido entre 1.º de Julio de 1926 a 30 de Junio de 1927, declaración que de servir de base para la fijación de cuotas en el año próximo.

Se advierte a los señores colegiados que en su domicilio social, Benjumeda 3, y horas hábiles, tienen a su disposición modelo de la referida declaración.

Cádiz a 23 de Septiembre de 1927. La Junta de Gobierno.

CUADRO ARTISTICO

“Felipe Sassone”

Gran Teatro Falla

El día 29 de Septiembre de 1927, a las diez en punto, segunda función de abono.

Única representación de la graciosa comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, que lleva por título «El conflicto de Mercedes».

Reparto: Mercedes, señorita González Domínguez; Julia, señorita Castro; Romana, señorita Barrilaro; Andrés, señor Cortés; Ricardo, señor Dolares; Marqués, señor Márquez.

Apuntadores, Luis Bujones y Manuel Pajares.

En esta obra se estrenará un precioso decorado, confeccionado expresamente.

El mobiliario pertenece a la acreditada «Casa Campe».

Los sombreros que lucen las señoritas, los exhibe la estilizada modista Luisa España de Bona.

Nuevas toilettes de la importante casa Domínguez y Compañía.

El teatro se encontrará perfumado con «Astra» de la perfumería Ramírez.

La peluquería que se estrena en esta comedia, ha sido confeccionada por la «Casa López».

Próximamente, «Charleston» y «A campo Traviesa».

Este Cuadro nos ruega hagamos constar que aquellas personas que el día 27 no hayan recogido sus localidades, se entiende que renuncian a ellas, y la Dirección podrá libremente disponer de sus abonos para satisfacer otros pedidos.

También nos ruega digamos que dado el considerable número de abonados, no se remitirá localidad alguna a domicilio.

SE VENDE

una BIBLIOTECA.—Cervantes, 16, bajo izquierda.

Informaciones del Municipio

En todas partes cuecen habas

De nuestro estimado colega «El Cantábrico», de Santander, en su edición 11975, del domingo 18 del actual, copiamos lo siguiente:

«Notas locales.—El Día.

La Ponencia de Personal del Municipio ha tenido una idea: la de permitir a sus empleados administrativos que usen guardapolvos durante las horas de oficina, y la de que puedan cubrir sus cabezas con unos gorros galoneados; los galones según las categorías: de jefe de negociado, oficiales y auxiliares. Y la idea no ha sido mal recibida. Realmente, con los sueldos que los empleados de los Municipios disfrutaban no es posible, como no tengan otros honrados ingresos, acudir a las oficinas bien presentados. Y aún añadiendo, mientras aquellos empleados no se encuentren retribuidos en la forma que requieran las exigencias, cada vez mayores, de la vida, no hay derecho a exigirles que destrocen su ropa con el diario trabajo.

Por eso insistimos, la idea ha sido muy bien acogida y no tardaremos en contemplar a los funcionarios del Municipio con un gorro de general en campaña y una blusa hasta los pies, redactando el acta de la sesión anterior, extendiendo padrones o preparando las operaciones de quintas. Y dada las aficiones al toreo que existe entre los jóvenes auxiliares de los distintos negociados del Municipio, aquella afición adquirirá, de seguro, gran incremento.

Por lo menos, en cada dependencia podrá contemplarse a «El chico de la blusa».

Una nota de la Alcaldía contestando al doctor Pineda

El doctor Pineda, califica como mi primer milagro la rescisión del contrato de las aguas sin litigios, ni disgustos y sin dejar la menor estela desagradable de la negociación para ambas partes, pues ésta se efectuó del modo más amistoso, pero el señor Pineda se equivoca al expresar se han recuperado «no con gran costo» y esto conviene aclararlo.

El contrato ha desaparecido, sin costo, alguno para el Municipio, ya que por entregar solo pesetas 525.000 recibe valor de 670.000 en efectos no esarrios para seguir el negocio en la forma que lo efectuaba la «Sociedad de Aguas» y va a continuarlo el Ayuntamiento, y este valor es el de la tasación en el actual estado por el Ingeniero municipal, pero si hubiese que adquirir todo ese material e instalarlo, el precio habría ascendido al doble, así pues quede rectificado ese concepto agregando también por ser de justicia que si no hubiese decidido el Ayuntamiento, seguir así el negocio, a la Sociedad de Aguas, no le habría valido mucho, lo que nos ha vendido de modo que la transacción tan favorable para el Ayuntamiento lo ha sido aunque en menos grado, también, para la Sociedad de Aguas.

Tan pronto se incaute el municipio de las aguas se procederá a la preparación para el mejoramiento en cantidad, sin más demora que quince días que el señor Gavala, esté en Canarias, en el desempeño de una comisión oficial también sobre aguas, que el Gobierno le ha confiado y para tranquilidad del público podemos decir que hay agua potable según análisis realizado y que se completará todo lo minucioso que se requiera, en cantidad sobrada, en el río Guadalete, por encima de su unión con el arroyo del Salado, y no con mucho coste su traída a la Piedad, y establecimientos de filtros allí, y es aventurado afirmar que la actual tubería no habrá de servir; si esto sucediera se pondría otra de mayor diámetro, en determinada parte de su trayecto y la que se retirase iría a duplicar la traída en otras partes de él.

Antes de acudir al agua salada que se empleará en caso, solo en el servicio de alcantarillado, habrán de emplearse aguas de los pozos semidulces de Puerta Tierra que servirán para riegos de jardines y arbolados y los de la población casi salados se utilizarán para las calles y el alcantarillado, precisándose a erigir las cantidades que los pozos de Extramuros y la ciudad puedan producir para ver si esto es posible.

Espero obtener algún otro milagro, como el buen doctor llama al ya conseguido y celebrará sean siempre de su agrado y quede bien convencido de que agradeceré a los que me hagan conocer sus opiniones sobre todos los problemas municipales para actuar siempre de acuerdo con las aspiraciones y deseos del vecindario.

La Junta local de primera enseñanza. — La fiesta del maestro.— El horario escolar.— Las clases, por la tarde, serán al aire libre.

metro, en determinada parte de su trayecto y la que se retirase iría a duplicar la traída en otras partes de él.

Antes de acudir al agua salada que se empleará en caso, solo en el servicio de alcantarillado, habrán de emplearse aguas de los pozos semidulces de Puerta Tierra que servirán para riegos de jardines y arbolados y los de la población casi salados se utilizarán para las calles y el alcantarillado, precisándose a erigir las cantidades que los pozos de Extramuros y la ciudad puedan producir para ver si esto es posible.

Espero obtener algún otro milagro, como el buen doctor llama al ya conseguido y celebrará sean siempre de su agrado y quede bien convencido de que agradeceré a los que me hagan conocer sus opiniones sobre todos los problemas municipales para actuar siempre de acuerdo con las aspiraciones y deseos del vecindario.

La Junta local de primera enseñanza. — La fiesta del maestro.— El horario escolar.— Las clases, por la tarde, serán al aire libre.

Ayer tarde, a las seis, celebró reunión la Junta local de primera enseñanza.

Presidió el alcalde, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, y concurrieron el delegado específico del ramo, don César Peman; arquitecto municipal, señor Sánchez Estévez; maestro, don Rufino González; párroco de San Lorenzo, don Manuel Fuentes; padres de familia, limo. Sr. D. José Murgui y don Antonio Jiménez Salva; madres de familia, doña Pilar Santaló y doña Juana Cebada; vocales, don Juan Ríos Mérida y don Fernando Portillo; actuando de secretario el sustituto de la Junta, don Serafin Pró y Ruiz.

Entre otros asuntos de trámite, quedó enterada la Junta, de las atribuciones que se le han concedido por Real decreto de 31 de Agosto.

El señor alcalde dirigió un saludo a la Junta, ofreciéndose a laborar con ella.

Con relación a la Fiesta del Maestro, que se celebrará el próximo día 1.º de Octubre, se acordó después de amplia deliberación y a propuesta del alcalde, se resolvió que consista en una Misa en la plaza Isabel II, previa autorización del prelado, y un acto académico en el Teatro Principal, organizado de acuerdo con el inspector de primera enseñanza y con la concurrencia de autoridades y maestros, así como de los niños y niñas de las escuelas públicas.

Seguidamente se aprobaron las cuentas del ropero escolar y de las cantinas.

En vista de la clausura de tres escuelas, el señor alcalde dio cuenta de haberse ocupado en gestionar nuevos locales para instalar esas escuelas, y que cuenta ya con un local en la Academia de Bellas Artes y otro en un cuartel, solicitado a la autoridad militar, los cuales serán objeto de las obras de adaptación necesarias.

Sin perjuicio de ello, se acordó publicar un nuevo concurso para locales escolares.

Respecto al horario escolar, de acuerdo al alcalde con los maestros presentes, se acordó que éste fuera de diez a una, y de dos y media a cuatro y media, y que la sesión escolar de las horas de la tarde, se celebren en los días en que el tiempo sea bueno, al aire libre, bien en el bosque del Parque de Genovés o ya en las montes de la vía del ferrocarril, sirvados en extramuros o glaxis, etc., al objeto de que los niños disfruten de aire y de luz.

Con ello se dió por terminada la Junta.

Del Astillero Gaditano

Adelantan notablemente los trabajos, para la total terminación del buque-escuela, «Sebastián Elcano». Ya están montados los motores, de combustión interna, de combustibles líquidos; todos bien terminados, del tipo Diesel; sobre todo el que acciona la hélice, cuya fuerza es de 800 caballos, es lo que se llama una maravilla mecánica; otros tres motores, de la misma construcción accionarán las tres grandes dinamos generatrices, de corriente continua, cuya corriente hará funcionar, los electromotores de que va provisto en gran número el buque.

El motor eléctrico, que hará funcionar el timón, es muy ingenioso, y el único, en su clase.

Las dinamos generatrices de este buque tienen una combinación muy especial, y que debe ser conocida, por los electricistas.

Son de corriente continua, a dos cables, positivo y negativo, que da un circuito bifilar, a 250 voltios, para motores, pero tienen una combinación para otro circuito trifilar con hilo neutro a 125 voltios por puente.

Para lograr esto en una sola dinamo, tiene la siguiente construcción.

Al hacer el devanado del inducido, las bobinas que correspondan, a dos mitades del diámetro, o sean dos arcos de círculo de 180 grados, y por la parte de atrás del inducido, o sea, por la cara que no tiene el colector, salen dos ramales, que van a unirse a dos anillos de bronce, aislados eléctricamente uno de otro, y a la armadura.

A estos dos anillos llega pues, la corriente alterna que produce el inducido, que no es endezeado: o, continua, por mediación del colector.

Esta corriente alterna es monofásica a dos frecuencias por revolución del inducido, es por lo tanto, una corriente inductiva.

En cada anillo, se apolla una escobilla de carbón que recoge

la corriente, y se la envía a un autotransformador; este aparato, está formado por dos bobinas, arrollada a una armadura de hierro dulce, en circuito magnético cerrado; un extremo en cada bobina, va a cada escobilla de los anillos, los otros dos extremos se reúnen entre sí, y de aquí se toma ya, el cable que forma con los dos principales que salen del colector, el hilo neutro.

La relación de amperes-voltajes del devanado de las bobinas, la relación de transformación del voltaje, y la self del hierro, hacen que el voltaje de este hilo neutro, no sea más que lo suficiente para que, combinado con el polo principal de 250 voltios, forme un circuito de 120 a 125 voltios (según la carga), para alumbrado por lámparas incandescentes, quedando los polos principales de 250 voltios para motores. El objeto perseguido por esta combinación ha sido, que con una sola dinamo, se forme un trifilar que, por regla general, se hace con dos dinamos de 125 voltios en serie, y del puente de una dinamo a otra, va el neutro. Toda la instalación de este buque va hecha con los mayores adelantos en aislamiento eléctrico y seguridad, lo que completará la excelente construcción del buque «Sebastián Elcano», que no lo tiene (hasta ahora), más bonito ni mejor, ninguna nación.

UN MECÁNICO GADITANO

Gaceteando

Siempre adelante,
siempre adelante.

ESPLORADORES.

El reciente decreto concediendo ciertas atribuciones a las Juntas locales de primera enseñanza, resuelve una duda hace tiempo suscitada y no hace menos resuelta, respecto a la utilidad o no utilidad de los beneméritos organismos.

Me gusta la obediencia.
Si una disposición ordenara a

Gran Teatro Falla

Gran Compañía de ópera italiana: Franco Fionti
Figurando la diva Eloisa Serra y el divo Miguel Mullera

Único abono por 6 representaciones a los siguientes económicos pre-íos: Torno-oy Principal, Plateas y Palcos Principales, con 6 entradas, 30 pesetas.—Torno-oy segundos, con 6 id., 25.—Palcos segundos, con 6 id., 20.—Balcóns con entrada, 5.—Delanteros de Anfiteatro con id., 4.—Anfiteatros 1.ª y 2.ª filas con id., 3.—Anfiteatros 3.ª y 4.ª filas con id., 2.—Delanteros de Pórcico con id., 2.
Los precios diarios serán un 25 o 30 por 100 más elevados que est. s. fijados al abono.—Dentro del abono no se repelirá ninguna ópera.
Desde la circulación de este anuncio queda abito el abono en la Contaduría del Gran Teatro y horas de 3 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche.

Recogida de muestras

Los inspectores de Abastos señores Gessa y Pastoril, han ingresado hoy en el Laboratorio municipal, para su análisis, ocho muestras de leche recogidas por los mismos.

Libramientos

Se han puesto al pago los siguientes:

Don Lucio Bascuñana, vicepresidente de la Junta del Asilo de la Infancia, don Angel Gilar-dón, don Luis Beltrami, don Ricardo Fernández de la Puente, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

Habilitado de la Guardia civil, don Servando Amaya, don Enrique Klusmann, don Pedro González, don Fernando Flores, don Justo Juliá, don Manuel García Marín, don José M. Dávila, don Pascual Morales, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María.

Asociación de Caridad, Caballeros Hospitalarios, Hermandad de la Santa Caridad, Cruz Roja de Caballeros, presidenta del Instituto Antituberculoso, Hermanos Salesianos, director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

Presidenta de la Escuela de Lourdes, tesorera del Ropero Escolar, doña Teresa González, Real Academia de Medicina, habilitado de la Escuela de Comercio, doña María Cervera, don José Horh.

Don Baldomero Domínguez, don Ignacio Merello, don José Romero Barrero, don Juan María Pineda, don Benito Arroyo, don Manuel Fuentes, doña Encarnación Palomino, doña Ana María Beltrami.

Don Luis Martínez del Cerro, doña Leonisa Sánchez Lamadrid, don Guillermo Supervielle, don Federico Joly, don Juan María Blacat, don Rafael Fernández.

Don Arturo Gallego, don José M. Salazar, don Juan L. Lallemand, viuda de Villar, don Ramón Díaz, don Manuel de la Cuesta, don Manuel Grosso, don José Pellicer, don Manuel Fernández Vázquez.

Viuda de Martínez del Cerro, don Guillermo Igaravide, conserje del Gobierno Militar, don José Fernández, doña Casimira Terán.

Acciones y resguardos de la Plaza de Toros de Cádiz, recibidas hasta esta fecha:

Suma anterior, ptas. 319.180.
Día 24 de Septiembre.—Señores Márquez y Vera, 2.000; don Eladio Campe, 500; don Salvador Robles, 5.000; don José Alvarez, 500; doña Dionisia García, viuda de Navarro, 500; don Miguel Marchante, 50; don Manuel Bienvenido, 300; señores Moyano, Contreras y compañía, 2.000; señores Casanova y Lage, 100; don Pedro Domecq y compañía (Jerez), 5.000; don Rogelio Pérez Proaña, 250; señores Primitivo Collantes y hermanas (Chiclana), 3.000; don Jesús Martínez Gutiérrez, 2.000; don M. M. G. (de Cádiz), 1.000; don Vicente Martínez Osé, 200.
Total pesetas, 341.580.

Distribuidas en la siguiente forma:
En acciones, 325.735.
En resguardos, 15.845.
Total igual a la suma anterior, 341.580.

Nota de precios por kilos, a que se ha tasado y vendido el pescado en el día de la fecha.

Acedias, 1'70; almendras, 2'25; anguilas, 1'45; besugos, 0'70 y 1; boquerones, 0'60; brócolos, 0'70; calamares, 3'75; cornúa, 1'20; cazón, 1'10; cigalas, 1; corvina, 1'80; choccos, 1'55 y 1'70; dentones, 0'70; gallinetas, 0'60; gambas, 1 y 1'40; huevas, 1 y 1'20; japonesas, 1; fajas, 0'75; lisa, 0'60 y 1'25; mandarina, 0'60; mejillones, 1'55; morrillas, 0'65 y 0'80; pescades, 0'70; pescadillas, 0'90, 1'10 y 1'25; pez de espada, 1'70; pijotas, 0'80 y 0'90; puños, 0'60 y 0'80; rapas, 1; rayas, 0'60; rubios, 0'90; salmónetes, 2'65 y 3; sardinas, 0'60 y 0'75; zapatillas, 1'55.
Cádiz 24 de Septiembre 1927.
El Celador, Vicente A. Resián.

Visitas

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Carranza, don José Carretiel, el Inspector de primera enseñanza don Filemón Blázquez y don Manuel Ramallo.

También visitó al Alcalde don Massa Vaz, el «Hombre mosca», que se propone trepar en Cádiz por un edificio monumental, sin cuerda ni auxilio alguno.

Inspección municipal del abastecimiento de aguas de Cádiz.

Indicación del contador general, el día anterior, 500,420 metros cúbicos.

Indicación del contador general, el día de la fecha, 502,130 metros cúbicos.

Diferencia de consumo observada, 1,710 metros cúbicos.

Gráfico de presiones: Entre 0,1 y 1,5 atmósferas.

Cádiz 24 Septiembre 1927.—El ingeniero.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios en el día de ayer, fué de pesetas 5.026'98.

CONSULTORIO
— para —
ENFERMOS DE LOS OJOS
— del —
DR. MORON — SEVILLA
Jesús del Gran Poder, núm. 56

Aparatos de absoluta precisión para diagnósticos. Clínica de operaciones. Método corrector del ESTRABISMO (bizco), original del Doctor MORON. Extracción total de la CATARATA, desde el comienzo de su formación. Operación curativa del GLAUCOMA (dolor de clavo), etc. Extracción de partículas por ELECTROIMAN de Wolkman. Sección independiente de Curaciones. Consultas, 25 pesetas

Sentida y espontánea manifestación del Padre Salado ante el Santísimo Sacramento del Altar

El sábado anterior, día 17 del actual, presentes más de cuarenta sacerdotes de la diócesis gaditana en la capilla del Seminario, donde terminaron los Santos ejercicios espirituales, fué escuchado en medio de un silencio profundísimo, el mencionado sacerdote que edice desde el altar y junto al Rdo. Padre Director de los Ejercicios, lo siguiente:

¡Soberano Jesús Sacramento! Terminados estos santos Ejercicios, debemos desahogar con humildad, nuestro pecho antes que Tú, ¡Oh Señor! entres en él, a fin de dar testimonio público y solemne de nuestra fe y conciencia, delante de Tu Divina Magestad y de los sacerdotes de esta Diócesis a quienes digo: ¡Nobles compañeros! Pobre y grande pecador soy, el mayor de todos, pero nunca, nunca, nunca, blasfemo público ni privado, de este Dios cuyo Santo Nombre en estas batallas siempre bendicé.

«Blasfemos non sum» Yo no soy blasfemo, «yo no me he deshonrado ni envilecido jamás la dignidad sacerdotal.» «Blasfemos non sum» Este es el «Testimonium conscientio nostra» de que el Apostol nos habla: perseguido, calumniado, ahorrado con las cadenas de la deshonra, siempre nos hemos refugiado para defendernos en el santuario de nuestra conciencia, donde tenemos a Dios; pero viéndote ahora aquí sacramentado en este altar, debo hacer yo est asincera manifestación en defensa de mi honor, de mi dignidad.

«Blasfemos non sum». Esta es nuestra gloria, el testimonio de nuestra conciencia; este es el grande, el soberano consuelo de nuestra vida sacerdotal. «Blasfemos non sum». Semper fidelis usque ad mortem; semper fidelis, semper fidelis, semper fidelis.

«Non blasfemos, sed contra blasfemia propugnator...» Sirva lo dicho, de satisfacción al clero de la Diócesis. Así terminó el Padre Salado, empujando en frase suya a querer ser grande a los ojos de Dios.

JOSE GOMEZ SANCHEZ.
Cádiz 24-9-27.

Cano Fuentes
PAN CALIENTE A TODAS HORAS
Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

Notas de Puerto Real

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Hoy ha celebrado sesión ordinaria de primera citación, la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, tratándose, entre otros, los puntos siguientes:

Dióse lectura al recurso de reposición que presenta en plazo legal la casa «Metzger», de Barcelona, contra acuerdo de este Ayuntamiento, que deje sin efecto el de aportación de capital y ejecución de obras efectuado con anterioridad.

El recurso, fundamentado, es un alegato de derecho legal y pone de manifiesto los compromisos contraídos por el Municipio de efectuar las obras proyectadas con dicha entidad.

Se acuerda pase a la comisión correspondiente para que informe en plazo legal, antes de resolver en definitiva.

Se trata de continuación de la modificación del «Reglamento de Empleados».

A propuesta del Sr. Puelles, pasa a estudio del señor secretario y de la Comisión Permanente.

Unos recibos de imprevisos sin importancia que son aprobados.

Leídas las conclusiones acordadas respecto a la provisión de la plaza de practicante titular, pasan al pleno para el nombramiento.

En ruegos y preguntas, usa de la palabra el Sr. Gastón, para leer una solicitud del aparejador titular de obras Sr. Pascual, en la que solicita dos meses de permiso.

Como promete el solicitante dejar las obligaciones del cargo cubiertas con un compañero de San Fernando que le sustituya en su ausencia, la Permanente acuerda acceder a lo solicitado.

También se ocupa este mismo señor regidor—el Sr. Gastón—de la colocación de señales en el lugar denominado «La Marquilla», en uno de nuestros caños, para que las embarcaciones de los obreros queden a salvo de posibles varadas, prometiéndosele por todos las mayores facilidades para la realización del tan deseado fin.

Da cuenta S. S. de los recientes telegramas recibidos de distintas autoridades y que ya eran conocidos por la Prensa.

Un espontáneo—Juan de Dios Palacios—presenta reclamación contra el horario que se hace observar a las barberías con motivo de la jornada de ocho horas.

Juan de Dios Palacios, que ni que decir tiene es maestro barbero, aboga por la modificación de esos acuerdos y también por que sean ampliadas el número de horas, todo lo cual—dice—beneficiará a la clase trabajadora...

Otro espontáneo—Rafael Jiménez—denuncia que algunas panaderías vulneran el precio de la tasa del pan, vendiéndolo a 70 céntimos.

Después de dar recibo a los denunciantes y de decirles que se les contestará por escrito del resultado de sus denuncias, es levantada la sesión.

El «reporter», recoge la información municipal con el interés que pudiera ofrecer al público.

Las sesiones municipales en Puerto Real, interesan mucho al público, a deducir por el completo lleno que tiene siempre la sala capitular, y este deseo e interés ha de ser recogido en estas columnas siempre con suma complacencia.

J. M. FERNANDEZ.
23-9-1927.

Gran Fabrica de Petacas Y CARTERAS
Especialidad en piel de foca y Rusia.
PEDRO GOMEZ OTERO
Morales, número 18
(Cádiz) UBRIQUE

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfono 210.

De Sanlúcar

Entre, los propietarios de fincas urbanas, así como entre el comercio local, reina gran malestar, con motivo de haber llegado a conocimiento de estos, (al exponerse de agravios los padrones formados para la cobranza de los nuevos arbitrios), la desproporción extraordinaria en que se ha de tributar al municipio por diferentes conceptos, en algunos casos en cuantía superior a lo que por contribuciones se satisfice al Estado.

Dichos impuestos vienen a contribuir una carga abrumadora para contribuyentes como los sanluqueños, que no son de los que menos aportan a las cargas generales, quienes además abonan de buen grado el impuesto, en tantas partes odiado, llamado de consumos, que resulta sin duda alguna el más equitativo, y recientemente el de «entradas de mercancías» que surge para sustituir el abolido impuesto de «bultos».

Todo esto, demuestra que no son remisos para prestar la ayuda debida, a la carga del Estado, provinciales ni municipales, y en tal actitud permitáse nos pedir tanto al señor Alcalde como a los señores concejales y funcionarios técnicos del municipio, la necesidad imperiosa de estudiar la fórmula legal que proceda, para dejar en suspenso el cobro de esos nuevos arbitrios, atendiendo a las consignaciones con que aquellos ingresos se fuesen a subvenir, con el superavit que resulte de otros recursos legales, por todos aceptados, pues así lo reclama el más alto espíritu de equidad y la tranquilidad de los contribuyentes, constantemente agobiados, por las múltiples trabas tributarias y de inspección que una y otra vez vienen sufriendo en forma poco considerada.

DIAZ PAREJO.

«LA VERBENA»

Establecimiento de bebidas y Casa de huéspedes en inmejorables condiciones.—Servicio esmerado.—Punto de salida de los coches para Jerez.—La preferida por los viajeros.

ARCOS DE LA FRONTERA

En el Gobierno civil

Junta provincial de Transportes de Cádiz.—Circular

Dado el crecido número de vehículos de tracción mecánica que circulan por las carreteras y caminos vecinales de esta provincia, algunos de los cuales suelen marchar a velocidades exageradas, causa primordial de los desgraciados accidentes que con relativa frecuencia se registran en las carreteras y teniendo en cuenta que éstas significan un mayor peligro para los vecinos de los pueblos, domiciliados en las travesías de los mismos, paso obliga lo de los vehículos citados; haciendo uso de la facultad que me confiere el art. 16, párrafo 8.º del Reglamento de Circulación de vehículos de tracción mecánica por las vías públicas de España, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª La velocidad máxima permitida a los conductores de vehículos de tracción mecánica, a su paso por las travesías de los pueblos, se fija en 12 kilómetros por hora.

2.ª Tanto a la entrada como a la salida de los mismos, se colocarán rótulos, fácilmente visibles, con indicación de la velocidad máxima señalada para el paso de los automóviles por las vías urbanas y sanción que marca la disposición 3.ª aplicable a los infractores.

3.ª A los conductores de vehículos de tracción mecánica que rebasen el límite de velocidad fijado le será impuesta una multa, por desobediencia, cuya cuantía será de 60 pesetas y de 250 caso de reincidencia.

4.ª Los Sres. Alcaldes se servirán ordenar a sus agentes el mas exacto cumplimiento de cuanto se previene y acusar recibo de la presente.
Cádiz 22 Septiembre de 1927.
—El Gobernador, Manuel Lanté Pavia.

Servicio de Automóviles, de viajeros y mercancías

entre Ubrique, El Bosque, Arcos y Jerez
DE
DIEGO CANDIL
PRECIOS

De Ubrique a Jerez o viceversa 10
» id. id. Arcos o id. 8
» id. id. El Bosque o viceversa. 3
Días de Salida, los Lunes, miércoles y viernes, y de regreso a Ubrique, los martes, jueves y sábados.
SERVICIO CÓMODO Y RÁPIDO
Oficinas: En Ubrique, San Pedro, 17 y en Jerez, Arcos, 42

Visitas
En la mañana de hoy, visitaron al señor gobernador civil en su despacho oficial, los señores siguientes:
Don Guillermo Summers, don Joaquín Adsuar, Inspector regional del Trabajo y don José María Pemán.

Fábrica de artículos de Piel
Especialidad en Petacas y Artículos de Propaganda.
Guillermo Dorado Puerto
Plaza San Juan, núm 6
(Cádiz) UBRIQUE

Conservatorio Cero
MATRÍCULAS
Se pone en conocimiento del público en general que el periodo hábil para matricularse en esta Escuela Provincial de música terminará el día 30 del corriente mes y que, como en años anteriores, existen matrículas para los alumnos que por falta de recursos suficientes no puedan atender a la enseñanza musical.
Cádiz 23 de Septiembre de 1927.

Fermín Núñez Toro
FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL
UBRIQUE (Cádiz)
Vendedor en la plaza de Cádiz;
Manuel Jaén Canto

Notas del día

Boda
Ayer por la mañana a las seis en la iglesia parroquial de San Antonio, se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Cristina Klusmann y el joven ingeniero don Juan Schovenberg.

La ceremonia se llevó a efecto ante el altar de Nuestra Señora del Carmen.

Fueron padrinos la simpática señorita María Maier y nuestro amigo don Juan Stapelfeldt y actuaron de testigos don Agustín Theitsmann y don Benoit Rudelp.

El nuevo matrimonio a que le deseamos eterna luna de miel, marchó en el correo para Jerez, Sevilla y otras capitales.

Futbol
Mañana a las cinco en punto de la tarde se celebrará un interesante partido de entrenamiento, en el campo que el Español posee en la Avenida Ana de Viya, entre dicho equipo y el R. T. N. de Cádiz.

El 50 por 100 de ECONOMIA construyendo con ladril o hueco a precios de fábrica. Representante para la provincia de Cádiz: Ysería LOS MILAGROS.
CAMPO DEL SUR, NÚM. 20
Teléfono, 674.

Consulten precios
de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.
JACINTO CANIVELL
Ancha núm. 18 — Cádiz.
Suscribase a este periódico.

Dr. B. CARRERAS
CATEDRÁTICO EN ENFERMERIA : MEDADES DE LOS OJOS :
José del Toro, 20
HORAS: DE 2 A 5 TARDE

BAR-CERVECERÍA
: ALEMANA :
Cerveza estilo MUNICH
FRIA DEL BARRIL
Litro, 1,50. Bock, 60 céntimos Medio bock, 25.
EXQUISITOS BOCADILLOS
PLAZA DE MINA

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8.



CORTÉS
: Optico Científico :
Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático
Doctor Soria
Montañas 9 y Prim A.

«Fast and safe»
Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios
Rapidez.—Seguridad.—Confort
PRECIOS
De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.
Servicio diario.—«La Empresa más antigua, con material más moderno.» Coches en continua comunicación telefónica.
Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 1011.

BAR LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo.

100.000 Pesetas
podemos colocar, precisamente en oaflores del Estado, con renta anual no menor del OCHO por ciento anual. Dirigirse a los Agentes del Banco Hipotecario en Cádiz,
Sres. C. Derqui, (S. A.)
R. Viescainm. 1.

Se firmará una próxima combinación de gobernadores civiles

Una combinación de gobernadores

Madrid.—Con motivo de la división de las Islas Canarias en dos provincias habrá necesidad de nombrar un nuevo gobernador civil.

Esta circunstancia será aprovechada para la firma de una nueva combinación de gobernadores.

En la Dirección General de Agricultura

Madrid.—Ayer tarde se reunió la Dirección General de Agricultura acordando conceder un crédito de 100.000 pesetas a la caja forestal de Pontevedra.

También se examinaron cien peticiones de préstamos, sobre vinos, arroz y otros artículos, por valor de 180.000 pesetas.

Convocatoria de la Unión General de Trabajadores

Madrid.—El diario «El Socialista» en su edición de hoy publica la convocatoria para la Asamblea de la Unión General de Trabajadores en cuyo acto ha de quedar definitivamente fijada la situación de la misma en relación con la proyectada Asamblea Nacional.

Lo recaudado en el encuentro entre Tunney y Dempsey

Chicago.—Se ha facilitado la cifra oficial de lo recaudado por entradas en el encuentro de boxeo entre Tunney y Dempsey que asciende a 15.350.850 pesetas.

La prensa italiana censura el encuentro

Roma.—El órgano del Vaticano «L'Observatore Romano» habla del encuentro entre Tunney y Dempsey.

Dice que en torno a la más estupenda incongruencia de la civilización moderna, se ha hecho agitar por la prensa de todo el mundo un morbosos aparato de publicidad, y reclamo. Los diarios han publicado las cifras de expectadores y dice que esa enorme multitud no se ha reunido con otro objeto más que con el de dar una monstruosa ganancia a un empresario.

Ello habla muy mal de la lógica del progreso humano.

Contra tan vasta organización reacciona grandemente la gente que trabaja, no solo ya en América, sino en el mundo entero.

Dice que la protesta que ellos lanzan no es única y que pronto ha de encontrar ecos muy justos en todo el mundo entero.

Habla finalmente de los daños que produce semejante aliento constituido de obscuras pasiones.

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, recibió a don Marcelino Izabel, a una comisión de tabaqueros de Canarias, al diputado de Navarra y al secretario de la Unión Patriótica Sr. Aristizabal.

El teniente coronel Herrera

Madrid.—Esta mañana el ilustre aviador, teniente coronel Herrera estuvo en el ministerio de Estado, para despedirse del jefe de aviación de dicho departamento por marchar al extranjero, con la misión que le ha sido confiada por el Gobierno.

Accidente de aviación

Berlín.—Un aeroplano que estaba dedicado al servicio de viajeros y correspondencia, se cayó cerca de Zeelen

En la catástrofe resultó muerto el embajador de Alemania en

los Estados Unidos, barón de Marshal.

También resultaron muertas otras dos personalidades y con lesiones varios viajeros.

El embajador estaba pasando vacaciones en su país.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias

Madrid.—Esta mañana visitaron al director general de Marruecos y Colonias, el embajador de España en Londres y el general González Carrasco.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana, con el presidente interino del Gobierno, general Martínez Anido, despacharon los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Después recibió al gobernador civil de Sevilla y al general Hermosa.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Fomento recibió al conde de Llobregat, a una comisión de Linares con el presidente de la Cámara Minera, que le hablaron de asuntos relacionados con la venta de plomo en el mercado extranjero, al ingeniero agrónomo señor Silveira, agregado de España en Washington, que presentó a los representantes que han venido de los Estados Unidos para estudiar la producción frutera en España, y a otras personalidades.

La niebla en el Estrecho

Tánger.—A causa de la niebla en el Estrecho de Gibraltar, no pudo salir el correo de Tánger.

No obstante, efectuó anoche el viaje de regreso, llegando a las seis y media de la tarde y conduciendo correspondencia atrasada de dos días.

El Banco de Bilbao

Bilbao.—En la Audiencia continúa el pleito sobre fraude y suspensión de pagos del Banco de Bilbao.

Se pide la declaración de responsabilidad del exgerente y varios de los consejeros.

Informan siete abogados, que representan a los procesados.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Guerra recibió a los generales los Arcos, Zubia y Barrero, al auditor general del Ejército, don Casto García y al conde de Sagasta.

Los estudiantes piden exámenes en Enero

Madrid.—La Federación Universitaria ha recibido telegramas de las asociaciones de estudiantes de Santiago de Compostela y Barcelona, solicitando ayuda para pedir al Gobierno la concesión de exámenes extraordinarios en Enero.

Regreso del actor Ricardo Calvo

Madrid.—Hoy ha regresado de Panamá el notable actor Ricardo Calvo, de quien aseguraron algunos diarios que había fallecido.

Inmediatamente el actor Cal-

vo empezará a actuar en un teatro de Barcelona.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana el mi-

nistro de Instrucción pública,

recibió al decano de la Universidad central, con el rector de la misma, que le hablaron de las importantes obras que en el ci-

Esta tarde ha puesto fin a su vida un hombre en plena calle

A las tres y media de la tarde de hoy, las pocas personas que transitaban por la calle de San Pedro, observaron con la enorme sorpresa de rigor, que un anciano apoyándose en la fachada del establecimiento «El Beaterio», en lugar próximo al primer antepecho del mismo, se disparaba en la cabeza un tiro de revólver y caía exánime al suelo.

Fue el primero en observar el trágico hecho, el exalcalde de Cádiz y director del Instituto, don Manuel García Noguero, que doblaba en aquel instante la calle Beato Diego, en dirección a la de San Pedro.

El señor Noguero dió aviso al dueño de «El Beaterio» y a un contertulio que en el mismo establecimiento se encontraba, los que al salir a la calle observaron que ya el somatén don José Casentino, levantaba por el brazo al pobre suicida.

Acudieron los guardias municipales Luis Collado, Leandro Rodríguez y Rafael Corbacho, los que con el cabo del mismo Cuerpo, Agapito Zaco, auxiliaron al herido, y en un coche de la Empresa de don José Paredes lo trasladaron a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El cabo señor Zaco recogió del suelo un pequeño revólver con una cápsula descargada y lo entregó en el Juzgado, al pasar aviso al juez con espondiente.

En el benéfico establecimien-

to, fué asistido el suicida por el médico de guardia don Teodoro Beltrán y practicante don Antonio Piña, resultando inútiles los esfuerzos de la ciencia, pues el herido entró con escasa vida en la Casa de Socorro, no reaccionando a pesar de las inyecciones de cafeína que le fueron administradas.

Al ver al herido, pudimos identificar que se trataba del antiguo negociante en alhajas, hoy vendedor de décimos de la Lotería, conocido por «El Calsero», que habita en el número 4 de la calle del Rosario con su anciana esposa.

La situación económica de «El Calsero», venía siendo de antiguo deplorable, y lo mismo su estado de salud, hasta el punto de que ya había anunciado su propósito de suicidarse.

Ayer entró voluntariamente enfermo, en el Hospital de San Juan de Dios y salió por la noche, también voluntariamente.

Practicado un registro en las ropas del cadáver por orden del señor juez, se le encontró una moneda de cinco pesetas, tres de cuproníquel, una lata con bicarbonato, un tubo de mentol, un pito del Somatén, una llave, un escapulario envuelto en un papel de seda, y un paquetito que contenía cuatro balas de revólver.

El desgraciado se llama Antonio Ruiz Muñoz, de 83 años, y casado con María de los Dolores Muñoz García.

«El Debate» vuelve a ocuparse de la Asamblea Nacional

tado edificio se realizan y estuvieron a darle las gracias por el agrado con que la Universidad ha visto que tengan en la Asamblea un representante por derecho propio.

Una comisión de Salamanca visitó al ministro para hablarle de dos expedientes de creación de escuelas en los pueblos de Fuente y Nardores respectivamente.

El arquitecto de la Catedral de Burgos, visitó al ministro para hablarle de las obras de afianzamiento que se vienen realizando en las agujas de la Catedral. «El Debate» dice que de la Asamblea Nacional saldrán los futuros partidos políticos

Madrid.—En la edición de hoy el diario «El Debate» se ocupa de la Asamblea Nacional y de los futuros partidos políticos.

Frente a las tendencias que sostiene que de la Asamblea no saldrán hombres capaces para dirigir a la nación, cree el aludido diario, por el contrario, que en ella se formarán las organizaciones políticas del porvenir.

Dice que ahora es la época de las minorías selectas y que incluso en los países regidos por las grandes democracias, gobierna siempre un núcleo de selección, de cuyo núcleo sin duda alguna, más adelante saldrán los grandes partidos políticos

que hayan de gobernar las naciones.

La Asamblea Nacional, viene a ser en la actualidad, como un condensador de fuerzas nacionales y de ella saldrán los hombres que han de gobernar a España.

El doctor Pitaluga renuncia a formar parte de la Asamblea Nacional.

Madrid.—El doctor Pitaluga ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, agradeciéndole su designación para formar parte de la Asamblea Nacional, pero declinandolo por razones particulares.

La feria de Navidad en Madrid

Madrid.—Se organiza activamente la feria de Navidad que se celebrará en el paseo del Retiro durante los meses de Diciembre y Enero.

En esta feria se establecerán instalaciones para toda clase de propaganda de productos españoles y extranjeros.

La presidencia de honor será ofrecida a S. M. el Rey.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una real orden eximiendo del pago de la patente nacional de automóviles, a los coches de los Obispos y Arzobispos, siempre que no sean de alquiler o arrendados.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACIÓN Y CRÉDITO
Oficinas: Puerta del Sol, 13, 1.º-MADRID Teléfono, 14131
Apartado, 270 - Dirección telegráfica: PRODESPA

(Sociedad Similar a THE PROVIDENT OF LONDON CITY)

Esta Sociedad admite imposiciones de Socios Capitalistas de 50 a 50.000 pesetas al 6 por 100 libre de todas clases de impuestos y con garantía hipotecaria.

Formación de Capitales a interés compuesto en plazos de cinco a treinta años, pudiéndose invertir anticipadamente el capital en la adquisición de su propia finca.

Esta Sociedad proyecta construir en Cádiz 200 casas unifamiliares para sus asociados con el máximo de facilidades para su amortización.

Para más detalles dirigirse a la

Dirección provincial para Cádiz

Antonio López, núm. 16, pral.-Teléfono núm. 326.-De 6 a 8.
Precísanse Agentes productores en toda la provincia.

Servicio de viajeros y mercancías

Entre Ubrique y Jerez de la Frontera directo

Salidas: Martes, Jueves y Sábados de Ubrique a las 5 de la mañana.

De Jerez: Miércoles, Viernes y Domingo a las tres y cuarto de la tarde.

ROMERO Y ARENAS

Oficinas: En Jerez, Fermín Aranda, 28 (Fonda el Cristo): En Ubrique, «Café Central»

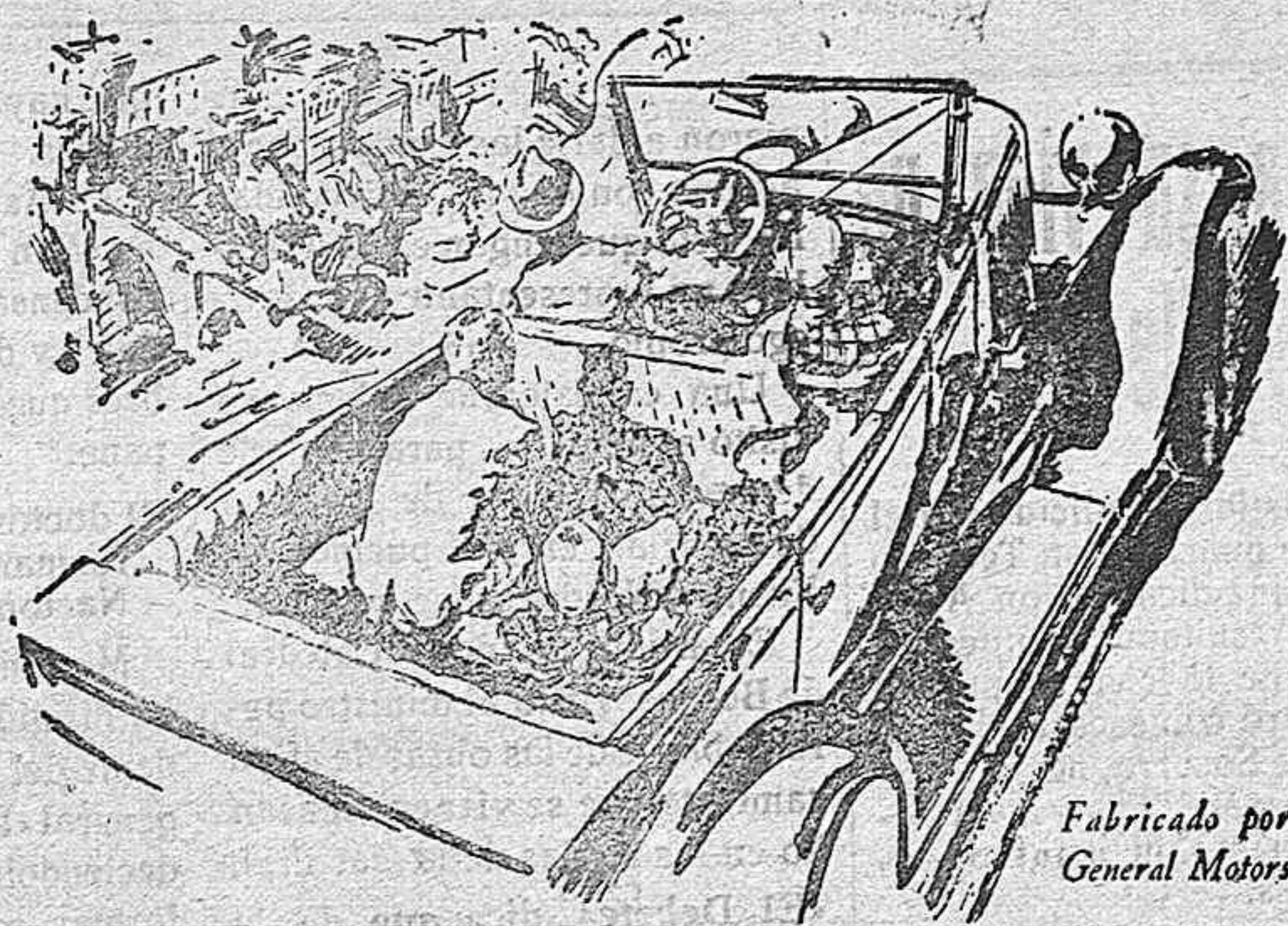
UBRIQUE (GADIZ)

LUIS MEXIA
— JOYERO —
Columela, 35 Cádiz

Desde hoy
usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir.
No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad.
Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior
HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

JABON DE SALES DE CARABANA
Medicinal y de tocador
Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías
El mejor para las afecciones de la piel
Pídelos: Ellos de B. J. Ghévarri, Lealtad 12, Madrid.

Obtener mucho por poco - Es lo que este coche le ofrece



Fabricado por
General Motors

NUNCA se ha conocido tanta belleza, tan buena calidad ni tan intachable acabado por tan poco precio. Todo lo que muchos coches de lujo puedan ofrecerle lo tiene usted en el Chevrolet.

Debe haber una razón para ello, y es que General Motors, dada su enorme fabricación y sólo por esto, ha conseguido introducir en el Chevrolet todos aquellos refinamientos, comodidades y detalles difíciles de encontrar en otros coches de su categoría.

Largas bañetas, flexibles y sólidas, le dan unas comodidades pocas veces vistas en coches de su misma clase. Su motor, potente, rápido y al mismo tiempo suave de marcha, no encuentra obstáculos ante las cuestas más pendientes, por fuertes que éstas sean. Pueden acomodarse cinco personas con holgura, dada la anchura y longitud de su chasis.

La preferencia universal por el Chevrolet ha hecho que el público español se entusiasme por este coche, creciendo de día en día este entusiasmo bien justificado.

La mejor manera de apreciar el Chevrolet es probándose. Váalo, júzguelo por sí mismo, y comprará Chevrolet. Las facilidades de

pago de G. M. P. (Acceptance Division) le ayudarán a adquirirlo.

PRECIOS

Turismo, Ptas. 6.170; Coach, Ptas. 7.600; Coupé, Ptas. 7.700; Sedan, Ptas. 8.300; Landau Sedan, Ptas. 8.600; Roadster, Ptas. 6.170; Cabriolet Coupé, Ptas. 8.350; Chasis comercial, Ptas. 4.900; Chasis camión una tonelada, Ptas. 5.990.

Precios en nuestros depósitos de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

La camioneta de una tonelada, equipada con ruedas de madera, sin 5.º neumático. Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33.—MADRID



CHEVROLET

Concesionario en CÁDIZ: Manuel Camacho. - San Francisco, 27

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas.

Razón en este periódico.

Gestión de Asuntos Jurídicos y Administrativos en Ministerios, Juzgados Academia y demás Oficinas - : Públicas : -

En Madrid, San Lorenzo del Escorial y Segovia por el Abogado

D. Agustín Lobatón y Lobatón DIRECCION "Hotel La Guipuzcoana".—Cercedilla, Madrid.

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóva, 24.—Ierez.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Línea Regular de Vapores Thorra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villaherida, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pesajera, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Lo mejor

para hacer más fuerte y sabrosa la sopa del puchero en el...

CALDO MAGGI EN CUBITOS

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DÍA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera

Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 13 día de Octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida el día 4 de Noviembre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 Octubre, de Málaga el 16, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 11 de Noviembre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Bilbao el 00 de Agosto y de Santander el 00 para New-York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Lepazpi» saldrá de Barcelona el día 18 de Octubre de Valencia el 19, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23. Próxima salida el 25 de Noviembre.

Línea Mediterraneo-Cuba-New York

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 29 de Septiembre, de Valencia el 30, de Málaga el 3 de Octubre y de Cádiz el día 5 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 27 de Octubre.

Línea de Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el 15 de Octubre, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Cádiz el 10 de Octubre para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capitán.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Compañía Transmediterránea Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas. Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

Para Barcelona directo el vapor ESCOLANO el día 26 Septiembre

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao, el vapor PERIS MARIANO CANO con escala en Pasajes.

Saldrá de Cádiz el 26 de Septiembre de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lluarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor PAULINA

Saldrá de Cádiz el 23 de Septiembre de 1927

Admitiendo además carga destinada a Génova (con trasbordo en Barcelona y conocimientos directos).

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Refael de la Viesca núm. 10

Talonarios de Lotería a 1'50.—Imp. M. Cerón

EFFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros. — Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. — Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundación, construcción y reparación de maquinaria en general, etc. Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol.—La Coruña.—Cádiz: Santo Domingo, 1.

Para Pan BUENO y COMPLETO el de la SOCIEDAD ANONIMA EUREKA

Grandes Almacenes de muebles DE LA Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en casa competencia en la casa.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

«Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: F. ANDRES GONZALEZ — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ